Moción de Orden del Día N° 3604

QUISPE MAMANI WILSON RUSBEL

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
15 AGO 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 19:26 PM

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCION DE ORDEN DEL DIA N°

MOCION DE SALUDO

A LA PROVINCIA DE AZANGARO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades Legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Azángaro, tierra de "Aswan K'aris" o tierra de los hombres más fuertes, es parte de la historia nacional porque fueron pioneros de la gesta independentista, incluso mucho antes de la llegada de José de San Martín o Simón Bolívar, al mando del general indígena Pedro Vilcapaza, los azangarinos protagonizaron varias batallas en defensa de la patria.

Que, en la capital de la Provincia se celebra: El 15 de agosto se celebra la Fiesta de la Virgen de la Asunción, con danzas y espectáculos. También se realiza la feria Agropecuaria más grande del norte de Puno.

Que, mediante Ley N° 25065, se otorga el título de "AZÁNGARO TIERRA PROCER, CUNA DE LA REVOLUCION EMANCIPADORA DE PEDRO VILCA APAZA".

Que, la provincia de Azángaro, este 22 de agosto conmemora CDXXXVI años de fundación española.

Que, siendo esta fecha tan significativa para la región de Puno, el Congreso de la República no puede ser ajena a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo SALUDO, FELICITACIÓN y un JUSTO RECONOCIMIENTO a la PROVINCIA DE AZÁNGARO al conmemorarse este 22 de agosto su CDXXXVI años de fundación política.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al señor **FLAVIO JESUS MAMANI HANCCO**, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Azángaro y por su intermedio a todo el cuerpo de regidores, autoridades y población en general por ser parte del crecimiento y desarrollo de esta importante provincia.

Lima, 15 de agosto de 2022.

Atentamente;

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento